

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RECTORADO

Buenos Aires, 28 de agosto de 1992.-

VISTO las Resoluciones nros. 25 y 26/92 del Consejo Académico de la Facultad Regional Delta, mediante las cuales / se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 554 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

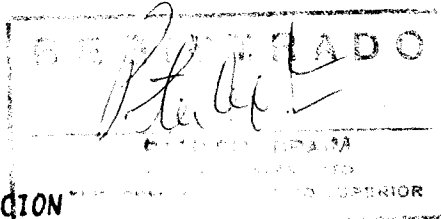
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Delta, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de siete (7) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ordenanza N° 554, como Profesores Ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura /

///



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

///

en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

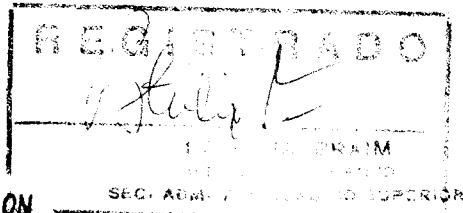
ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 430/92



  
Ing. HECTOR CARLOS BRÖTTO  
VICE-RECTOR

  
Ing. CIRIG A. MURAD  
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

ANEXO I  
RESOLUCION N° 430/92

RECTORADO

- 3 -

///

FACULTAD REGIONAL DELTA

PROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS

PAREDES, Angélica Beatriz	Análisis Matemático y	1 DS
D.N.I. N° 11.882.551	Métodos Numéricos I	
Legajo UTN N° 23.836-6	(Ing. Mecánica)	
PALUMBO, Francisco	Instalación de Plantas	1 DS
L.E. N° 5.135.799	Industriales	
Legajo UTN N° 23176-5	(Ing. Mecánica)	

